

Orihuela, un mes . . 1 pta.  
Fuera, trimestre . . 3 ptas.

Anuncios y comunicados,  
á precios convencionales.  
Pagos adelantados.

No se devuelven los ori-  
ginales aunque no se publi-  
quen.

NO SE PUBLICA LOS LUNES, NI EL DIA SIGUIENTE A LOS DE FIESTA

En la imprenta de este  
periódico:

Toda la correspondencia  
al director.

Con motivo de la Ley del  
descanso dominical la tira-  
da de este periódico queda  
hecha la víspera de los días  
festivos.

# EL ORDEN

DIARIO DE LA MAÑANA

ORGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR EN LOS DISTRITOS DE ORIHUELA Y DOLORFS

AÑO II

Orihuela 18 de Abril de 1909

NUM. 132

## Acuerdos de la junta

### Central del Censo

Cumpliendo lo ofrecido por nosotros días pasados, á continua-  
ción publicamos los últimos  
acuerdos adoptados por la junta  
central del censo en la última  
reunión celebrada.

Dichos acuerdos los han moti-  
vado, distintas consultas á ella  
elevadas, relacionadas con la  
aplicación de la ley electoral á  
las próximas elecciones.

La primera consulta se refería  
á la sustitución de los presiden-  
tes de mesas, en lo relativo al  
plazo de cinco días que la ley se-  
ñala para que acepten ó renun-  
cien los presidente nombrados;  
requisito que no se puede cum-  
plir ahora, por la proximidad de  
las elecciones municipales.

Se acordó que para elecciones  
sucesivas se cumpla el plazo fi-  
jado en la ley, y que por lo que  
respecta á las elecciones próxi-  
mas, se conceda á los presiden-  
tes nombrados un plazo de cuar-  
enta y ocho horas; entendié-  
dose que á no contestar, es que  
aceptan la designación.

En previsión de que los presiden-  
tes nombrados dejen trans-  
currir el plazo sin contestar, y  
después no concurren á los cole-  
gios, se acordó que las Juntas  
municipales del Censo se consti-  
tuyan una hora antes de la se-  
ñalada para celebrar la elección,  
y que en el caso de que algún  
presidente no se haya personado  
en el colegio, se le entregue á  
los Tribunales, con arreglo al

artículo 62 de la ley; que en el  
acto se designe otro presidente,  
y que se aplace para el dia si-  
guiente la elección.

La otra consulta se refería al  
caso de los Ayuntamientos me-  
nores de 500 electores, que cuen-  
ten más de un distrito en los  
cuales se ha dispuesto por un  
decreto que publica la gaceta,  
que se consideren para los efec-  
tos de la ley electoral como cole-  
gio único y que en el voten, to-  
dos los electores.

## MI MUÑECA

Tengo bajo de un fanal,

de finísimo cristal  
una muñeca preciosa,  
con las mejillas de rosa  
y los labios de coral.

Tiene como un ángel bello  
rubio y undoso el cabello,  
sobre la frente rizado;  
y de pedrería esmaltado  
lleva un medallón al cuello.

Sus ojos, no son antojos,  
por lo bonitos, de hinojos,  
al verlos, caería cualquiera,  
si Dios milagroso hiciera  
que parpadeasen sus ojos.

No haría elogio bastante  
de su «toilette» elegante;  
pues lleva un lujoso traje  
de crespón-seda y encaje,

y en las manos blanco guante.

Recuerdo con emoción  
que me aflije el corazón,  
la noche de Reyes, que estos  
en uno de varios cestos  
que pusieron al balcón  
mis hijos con alegría,  
esta linda monería,  
metida en lujosa caja,  
á cambio de algina paja,  
dejaron á la hija mía.

A la mañana siguiente  
mi hija muy pispireta,  
llevando el rico presente,  
me dijo: «Papá ¡tu nieta!  
Dále un besito en la frente»,

Y la besé, lo confieso,  
mientras mi hija cual loca

—168—

estas razones, no deteniéndome mu-  
cho, llamo la atención de S. S. so-  
bre que es imposible, á mi juicio de  
una imposibilidad absoluta (aunque yo  
tengo que poner debajo de este juicio  
la desconfianza, cuando su señoría  
opina lo contrario), verificar la re-  
forma local aislando la parte munici-  
pal, porque en las atribuciones, en  
las facultades, en la libertad ó la  
traba de los movimientos, en el fun-  
cionamiento total de las institucio-  
nes locales, uno de los contactos y  
uno de los engranes que preocupan al  
legislador y tiene que preocuparle en  
esta ocasión, es el del Municipio y  
la provincia. Pues, qué, con respec-  
to á las Haciendas locales, ¿no nos  
hemos encontrado; Sr. Moret, cuando  
hemos penetrado con el escarpelo en  
esa materia tan compleja y tan ar-  
dua, no hemos tropezado con la ne-

—165—

siera que las adversidades, que han  
dejado huella sangrienta en las car-  
nes de la Nación española, no hubie-  
sen dejado en los espíritus enseña-  
za alguna, y no necesito entrar en  
pormenores para evocar en vuestra  
memoria el recuerdo de alguna oportu-  
nidad perdida, de alguna reforma  
moderada que no se hizo, y que, á los  
cuatro días de no haberse hecho, im-  
pulsa á los mismos que la habían re-  
sistido á ofertas inútiles, por tardías.  
(Rumores en las minorías.—Apla-  
sus en la mayoría).

Cuando llegó aquí la solidaridad cata-  
lana, me oyó decir, delante del aser-  
to de que Cataluña había decretado  
lo que había de suceder, y que suce-  
dería lo que Cataluña había acorda-  
do, que se equivocaba, y que Cata-  
luña no tendría más reformas que  
las que le diesen las 49 provincias de

se reía con exceso:  
hasta que yo con un beso  
corté la risa en su boca.

Aquel beso llevó aquí,  
dentro del alma iay, de mí!  
y ya nunca se me olvida,  
¡como mi hija querida,  
que al dia siguiente perdí!

Al ir y al dejar el lecho  
lleno de pena mi pecho,  
á esta muñeca admirable  
le doy un beso entrañable,  
y entre mis brazos la estrecho.

Por que así halla un consuelo  
mi dolor y mi agonía  
pues creo en mi fantasía  
que ha bajado desde el cielo  
por mi beso la hija mia!

V. CANO MANUEL.

## DESDE LA CORTE

Señor Director de EL ORDEN:

Conforme avanza el periodo electoral se nota más animación en los distintos partidos políticos para ir á la lucha en las cercanas elecciones municipales y como es natural todas las conversaciones en los círculos políticos giran al rededor del mismo tema, siendo el principal asunto de discusión lo referente á las coaliciones que puedan pactarse para ir á la lucha y sobre lo cual á estas horas bien se puede asegurar que todo cuanto se diga no son más que cábalas, con más o menos fundamento, pero nada

más que cábalas, pues sobre ello nada hay resuelto en definitiva no solamente entre los elementos de diversos partidos, si no ni aún entre los mismos liberales, pues de estos mientras unos creen conveniente la coalición con los republicanos hay otros que rechazan ésta unión, si bien todos esperan la decisión del señor Moret, que á estas horas no ha dichonada ni aún palabra que pueda dar á conocer la decisión que tomará, esperándose que lo haga en la reunión que mañana se celebrará en el Círculo Liberal, en la cual el Jefe del partido liberal trazará la norma de conducta que sus amigos deben de seguir en las próximas elecciones.

Por lo que respecta al partido conservador la opinión es la de la coalición con los otros elementos monárquicos en contra de las tendencias republicanas, y así parece que ocurrirá en muchas capitales, siendo la primera en que la coalición monárquica se ha formado en Barcelona, donde los conservadores, los liberales y los elementos del católicos giran al rededor del mismo comercio lucharán unidos en contra de los radicales.

El Gobierno por su parte se propone mantenerse en la más absoluta neutralidad, á cuyo efecto se han hecho á los gobernadores las Observaciones de todo conocidas por medio de la circular que ha publicado la

prensa, limitándose á recomendar las candidaturas que presenten los elementos neutros, á los cuales, como despojados de toda pasión y color político quisiera el Sr. Maura ver rigiendo, desde los municipios, los intereses de los pueblos.

Para el Gobierno las próximas elecciones, son una especie de ensayo general de lo que serán cuando sea ley el proyecto de régimen local, y como ensayo resultarán, de seguro, bastante deficientes, pues no otra cosa pueden resultar tampoco al tratarse de implantar una ley nueva, sobre la que hay millares de consultas que será difícilísimo solucionar en el corto plazo que resta hasta el día 2 de Mayo,

## El Corresponsal.

Madrid 17 Abril 1909.

## DE PRIMAVERA

El azul purísimo del Cielo, la diafanidad asombrosa que ofrece el horizonte en estos días, el perfumado ambiente de la naturaleza, los plateados rayos del sol que al contacto de cabezas femeninas forman ese conjunto tan admirable y sorprendente esparciéndose á manera de bucles de oro sobre sus cabellos, dan un aspecto tan encantador á la Primavera, remonta el alma a

un estado tan sobrenatural, que al más apocado de los espíritus, al corazón más duro en el sentir de las cosas terrenales, los levanta con impulso irresistible, y con fuerza vivificadora hasta hacerle exclamar ¡Dios te salve Primavera hermosa!.. Tu eres la vida, y bajo tu influjo todo renace, volviendo de nuevo á adquirir la sublimidad que durante algún tiempo ha estado oculta. Sin tu reaparición, tal vez las flores nos hubiesen negado su aroma, quizas la alondra y el jilguero al cruzar de nuevo los trigales, no espaciernan sobre la dorada espiga sus armónicos cantares.

Los efluvios de tu hermosura son tan grandes, que á manera de espiral suben hasta lo más alto, y allí te rinde de nuevo homenaje y adoración como nosotros.

No se experimenta mejor placer, ni sensación más honda, que cuando en los presentes días cruza uno el campo, porque allí se admira tu poderío, porque en él se ve el poderoso influjo que te presta el Hacedor.

Dirijo instintivamente la vista hacia tú alrededor, y contemplo entusiasmado como revoloteando de flor en flor, de trigal en trigal, van y vienen las alegres mariposas llevando en sus diminutas fauces algún pétalo de la flor que momentos antes contemplaba, siento ansias por atraer hacia mí el inofensivo animalito; pero el corazón se me opriime ante pensamiento tan cruel, porque comprendo cuan hermosa es la libertad que les presta para que como nosotros vengamos también á rendirte el homenaje que te mereces.

Libertad y Amor, estos son los dos epítetos de tus días. Libertad, para adorarte y colmarte de bienes. Amor, para conservar intactos los gémenes de esta misma libertad.

Te ama la mujer y te ama el hombre, la primera porque sabes despertar por medio de ella la rota alegría y vigorosa de tus días recompensándote en alta escala llevando sobre su ondulado pecho el aroma de tus flores.

El segundo porque sacia con ellas la pasión vivísima de su adorada el anhelo más vehemente de la que constituye sus más gratas ilusiones.

—166—

España, reunidas en Cortes, con el Rey. Y eso lo podemos afirmar ahora como ayer, y en eso consiste que en ejercitemos, con arreglo á nuestros deberes, la liberrima facultad de negligrar, de que hoy estamos en posesión; porque no hay ningún conflicto, porque no hay ningún apremio, ni porque no hay más apremio, que el de nuestra convicción, el de nuestros deberes, la estimación liberrima que hagamos de las conveniencias públicas; porque estamos en plena paz, en el sentido de que actualmente la moralidad es perfecta en Cataluña y en todo el resto de España. (Muy bien).

Insistía ayer el Sr. Moret en una idea más de dos veces recomendada por S. S., con dos encarecimientos para mí, porque uno consiste en decirle a S. S. y otro en mostrar para

—167—

ello tanto empeño la de que se separe la ley municipal, y se aplace ó abandone la ley provincial.

Yo no sé si el único motivo que tiene el Sr. Moret para decir eso es eliminar lo de las mancomunidades, pero, en todo caso, esa sería una de las consecuencias. Y todo lo que he dicho sobre el aplazamiento de las reformas, viene al caso para el abandono de la parte provincial de la ley. Pero no es eso sólo, ni es eso lo único; no es eso siquiera todo cuanto dije en las otras ocasiones en que S. S. planteó la misma cuestión.

Ya he tratado este asunto varias veces en el Congreso, y está en el «Diario de las Sesiones» la explicación de mi convencimiento; lo he explicado recientemente en el Senado, y aunque no fuera en esta Cámaras, público y notorio es lo que manifesté. Por

La primavera nos hace experimentar una alegría intensísima y un goce casi infinito y es, porque en ella raro será el mortal que no haya conocido las halagüeñas caricias de una mujer, ó las esperanzas (tal vez ilusorias); pero al fin esperanzas, de la que en algún tiempo ha constituido su bienestar y su alegría.

Yo te saludo primavera hermosa; y aun cuando se hallan deshojadas las flores de mis ilusiones, no me arredro en cantar tus dones, porque se, y me consta por experiencia, que no has sido la culpable de que mis deshojadas flores se marchiten, sino que fué el invierno que, despiadado y cruel, cortó para siempre las hondas raíces que mi alma había criado para que jamás vuelvan a nacer.

M. Bambalere.

## DIMES Y DIRETES

Rehuimos precisamente siempre en nuestros escritos, toda alusión personal.

Se trata de un terreno que consideramos vedado y al que por tanto, no descendemos jamás, aun cuando las procacidades de algunos colegas nos inciten á ello.

Conste así de una vez para siempre.

\*\*

Ha de procurar el órgano del moretismo ponerse de acuerdo con su jefe, en cuanto á juzgar las apreciaciones del Sr. Sol y Ortega.

Es lo menos que se puede pedir á un periódico que se dice órgano de un partido.

\*\*\*

El órgano del moretismo trata de escabullirse bonitamente de la cuestión que le planteamos.

Primero hay que ver si dicho periódico, cuenta con la opinión y ver si acepta el plebiscito que le indicábamos.

Y hasta entonces no tiene por qué tomar la palabra en asunto para que no tiene representación.

## AYUNTAMIENTO

Sesión supletoria del día 17 de Abril de 1909.

Preside el alcalde Sr. Brotóns

y asisten los concejales señores Ayarra, Gil, Pastor, Lucas Rodríguez (M.) Botella, Germán, Romero Sansano, Giménez, Die, Miravete, García Balaguer, Cartagena y García Mercader.

Se lee aprueba y firma el acta de la sesión anterior.

Por el señor Secretario se dá lectura al extraordinario del «Boletín Oficial» de esta provincia, en el que se inserta el R.D. convocando á elecciones municipales y se dan instrucciones por el señor Gobernador civil.

**El señor Presidente:** Habiéndose suscitado dudas respecto á la forma en que había de procederse á la renovación de este Ayuntamiento, se elevó consulta al Ilmo. Sr. Gobernador quien se ha dignado contestar con un oficio á cuya lectura tendrá la bondad de proceder el señor Secretario.

Así se hace y en dicho documento la autoridad superior de la provincia preceptúa que para la renovación del Ayuntamiento debe procederse al sorteo.

En vista de ello un macero coloca en la mesa presidencial una urna que no es del agrado del Sr. Giménez por lo que quiere conste en el acta su protesta.

Se procede á la insaculación en la forma preceptuada en la ley municipal y disposiciones complementarias la que dá el siguiente resultado.

**Primer distrito.**—Hay que hacer dos vacantes pero existiendo una la de el Sr. Montero (C.) se extrae una sola papeleta de la urna y ésta contiene el nombre de el Sr. Pastor.

Quedan pues en dicho distrito los concejales Srs. Mesples, Montero (R.) y Romero Sansano á los que no les corresponde salir.

**Segundo distrito.**—Hay que hacer dos vacantes y la suerte designa para ellas á los Srs. Lucas (A.) y Giménez, quedando los concejales Srs. Lucas (M.) Gil y Cartagena á quienes no les corresponde salir.

**Tercer distrito.**—Hay que hacer dos vacantes y existiendo estas por la dimisión de los señores Garriga y Ferris no se procede al sorteo en dicho distrito y quedan pues los concejales señores Brotóns, García Balaguer y Miravete á quienes no les corresponde salir.

**Cuarto distrito.**—Hay que hacer tres vacantes, pero como el

Sr. Escudero fué elegido en 1903 y le corresponde salir por ministerio de la ley, únicamente hay que hacer dos vacantes y la suerte designa á los Srs. Germán Moreno y Muñoz quedando los concejales señores Ayarra y Germán Ibarra á los que no les corresponde salir.

**Quinto distrito.**—Hay que hacer tres vacantes y los señores Die, Botella y Romero Rufo son los designados por la suerte para producirlas, quedando los concejales señores García Mercader y Pescetto á quienes no les corresponde salir.

El secretario hace constar que la firmante de una instancia que figuraba en el orden del dia la ha retirado.

A propuesta del Sr. Ayarra, la corporación acuerda no inmiscuirse en el incidente ocurrido en el Hospital de San Juan de Dios entre dos señores médicos y del que se acordó formar expediente.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

## SUELTO Y NOTICIAS

Ayer mañana fué conducido á la última morada el cadáver de la que en vida fué doña Amelia Ferrer Lafuente, viuda de Aliaga, que falleció en la noche del viernes.

Un numeroso y distinguido acompañamiento asistió al entierro, dando así una prueba del afecto que en esta ciudad se profesaba á la finada y á su familia, á la que enviamos nuestro sentido pésame, en especial á nuestro querido amigo y correligionario D. Juan Luis Muñoz.

La presidencia del duelo fué ocupada por D. Genaro Candela, D. José Lafuente y D. Francisco Ballesteros, siendo llevadas las cintas por D. Cayetano Lafuente, D. José María Franco, D. Ascensio García y D. José María Giménez.



Para el próximo día 19 á las 4 de la tarde está citada la Junta municipal para celebrar sesión extraordinaria y proveer la vacante de veterano titular del municipio.



Mañana á las seis de la misma, según tradicional costumbre, saldrá de la santa iglesia Catedral el Santo Viático, para los recluos de esta prisión preventiva y para los impedidos.



Atendiendo á la festividad del lu-

nes, no se publicará este diario hasta el miércoles próximo.



Pedid el mejor papel de fumar marca JOB.

Depósito «El Primitivo Murciano», Alfonso XIII, Orihuela.



La empresa del elegante teatro Romero deseosa de proporcionar al público, culto esparcimiento, ha contratado á la compañía de zarzuela que dirigen los Sr. Arroba y Andreu para que alterne con las exhibiciones cinematográficas de las más nuevas y variadas películas.

La compañía que se presentó anoche, fué muy bien acogida por la numerosa concurrencia que llenaba la sala y que aplaudió á los discretos artistas que la componen.

Esta noche segunda función con un variado programa.



Durante la exposición regional, visitarán el puerto de Valencia las esquadras francesa e inglesa del Mediterráneo.



Todas las señoras elegantes prefieren el corsé marca C. P. á la Sirenes el mejor por su corte, elegancia y calidad.

Único punto de venta en Orihuela «El Primitivo Murciano», Alfonso XIII.



El lunes se verificará en el Colegio de Santo Domingo el solenne y tierno acto de acercarse por primera vez á la sagrada Mesa para recibir el Pan de los Angeles, varios de los alumnos de dicho colegio.



Esta tarde dará principio en la Iglesia de Capuchinos el novenario en honor de la Divina Pastora.



Ayer pasó el dia en la ciudad de las palmas nuestro querido amigo y correligionario D. Pascual Navarro Presidente de la junta local del censo.



## NEURASTENICOS

nerviosos, deprimidos por los excesos de una vida intelectual muy activa ó los que sufren abatimiento prematuro, perdida de la memoria y sentís debilidad.

LA FOSFORINA preparada por G. R. Chorro proporciona inmediatamente mejoría en vuestra dolencia.

Esta medicación, «arsenio ferricofosforosa», sigue siendo recomendada por notabilidades médicas y es de administración facil y agradable.

Un frasco basta para observar mejoría.

De venta en todas las farmacias 3.50 pesetas.

Imprenta de L. Zerón, Orihuela

# SECCION DE AVUNCIOS

## PULVERIZADOR EXCELSIOR

Dada la aceptación que ha reunido este aparato para la pulverización de las naranjas, pongo en conocimiento del propietario de huertos, que los que deseen obtener uno pueden dirigirse a

**DON JOSE DIE LOZADA,**

representante en ésta de la casa Alberto Ahles y Compañía.

### PRECIO

Pulverizador simple, cabida 15 litros.

con agitad. »

Ptas. 52'50

» 58'80

Hay existencias en piezas de recambio para dicho aparato.

NOTA.—Se alquilan a 1'50 ptas. por día, un pulverizador Excel-  
sior, y un arado vertedera giratoria sistema Jaen, marca O.

## La Industria Agramadora

### DE

## JOSE GARCIA GARCIA

Situada en la carretera de Bigastro

**ORIHUELA**

Exportaciones en comisión de cáñamos y frutos del país.  
Especialidad en pimiento molido.

centavos

&lt;p